



Comparece titular de Semarnat

Reclaman a Albores destrucción de Tren

Reprochan diputados aval a obra prioritaria pese a evidencias de daño ambiental

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición reclamaron a la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, que la construcción del Tren Maya haya significado la destrucción de la selva y la violación de la normatividad de impacto ambiental.

Durante su comparecencia con motivo del Quinto Informe de Gobierno, la Secretaria reconoció que los dictámenes de impacto ambiental se hicieron después de iniciar la obra.

Negó la deforestación de la selva maya y no respondió qué ha pasado con las maderas preciosas de árboles derribados.

Esto último fue uno de los momentos de mayor cuestionamiento a la funcionaria, cuando la priiista Melissa Vargas preguntó concre-

tamente qué ha pasado con los árboles retirados, pues se ven camiones que van rumbo a Guatemala con ese material y no se sabe dónde se almacenan o procesan.

“¿No se había mencionado que no se iba a tirar un solo árbol en la construcción del Tren Maya? Se estiman cerca de 10 millones de árboles deforestados, sin embargo, el titular de Fonatur señaló 3.4 millones de árboles talados, es decir, sí derribaron árboles”, dijo.

Tan sólo del tramo 5 fueron 2.5 millones de árboles que fueron talados y son 6 mil 569 hectáreas deforestadas, remarcó.

En una repuesta de más de 5 minutos, Albores no dijo qué sucedía con las maderas.

Se enfocó en resaltar que hay un programa de reforestación con el programa Sembrando Vida y que no hubo afectación en las zonas llamadas acahuals en la vía “fit”, que son terrenos ya deforestados previamente.

La perredista Edna Díaz reclamó que no hubiera los



La Secretaria María Luisa Albores, la diputada Edna Díaz y el diputado Gabriel Quadri, ayer en San Lázaro.

dictámenes de impacto ambiental que detuvieran la obra y ayudaran a evitar el daño del Tren Maya, y por el contrario, la avalaron.

Recordó que las organizaciones de la sociedad civil mostraron evidencias de actividades sin contar con esas manifestaciones y, sin embargo, al poco tiempo la Secretaría autorizó ambientalmente el tramo cinco norte del proyecto del Tren Maya, en el estado de Quintana Roo, entre Cancún y Playa del Carmen.

Frente a los cuestionamientos sobre el Tren Maya, Albores González admitió que hubo estudios técnicos “justificativos” para el cambio de uso de suelo y que se fue cumpliendo con los manifiestos de impacto ambiental.

El panista Gabriel Quadri, acusó que de 2018 a la fecha, México ha sufrido un dramático proceso de desmantelamiento institucional y de políticas públicas en materia ambiental, de regresión energética y de ruptura de compromisos internacionales.